ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	
OBJETO	Mantenimiento preventivo y correctivo (incluye repuestos y suministro de accesorios nuevos que se requieran) para el sistema de alarma de la red contra incendios que se tiene instalado en el Inmueble del DANE Territorial Noroccidente con sede en Medellín

Ítem	Descripción del Elemento	Cantidad	Unidad
1	**Mantenimiento Preventivo y correctivo del sistema de detección y alarma contra incendios que incluye:** **SENSOR DETECTOR DE HUMO** • Mantenimiento Preventivo de sensor fotoeléctrico de Humo y /o temperatura garantizando su correcto funcionamiento. Piso 1: 5 Piso 2: 16 Piso 3: 13 Piso 4: 7 	41	Unidad
2	**PANEL DE CONTROL Y GABINETE PARA SENSORES DETECTORES DE HUMO** • Mantenimiento Preventivo y reprogramación en el Panel de Control garantizando el correcto funcionamiento, identificación, el monitoreo y el lugar de activación de los 41 sensores de detección de Humo y/o temperatura, 9 estaciones manuales, y 14 sirenas estroboscópicas que actualmente se tienen instalados en el edificio del DANE sede Medellín.	1	Unidad

			
3	**ESTACIÓN MANUAL DE EMERGENCIA.** • Mantenimiento Preventivo a Estaciones Manuales de Emergencia garantizando su correcto funcionamiento. Los Mantenimientos Correctivos deberán ser autorizados previamente por el Supervisor del Contrato, previa entrega de informe técnico donde se evidencien los daños detectados.  VER PLANO CON PUNTOS EN CADA PISO. **Piso 1**: 2 / **Piso 2**: 3 / **Piso 3**: 2 / **Piso 4**: 2	9	Unidad

4	**SIRENA CON LÁMPARA ESTROBOSCÓPICA** • Mantenimiento Preventivo de Sirenas con lámparas Estroboscópicas. Los Mantenimientos Correctivos deberán ser autorizados previamente por el Supervisor del Contrato, previa entrega de informe técnico donde se evidencien los daños detectados.  VER PLANO CON PUNTOS EN CADA PISO. **Piso 1**: 3 / **Piso 2**: 5 / **Piso 3**: 3 / **Piso 4**: 3	14	Unidad
5	**PANEL DE CONTROL Y GABINETE** • Mantenimiento preventivo a Panel de Control de Swtch Panicos. Los Mantenimientos Correctivos deberán ser autorizados previamente por el Supervisor del Contrato, previa entrega de informe técnico donde se evidencien los daños detectados. 	1	Unidad
6	**SENSOR FOTOELÉCTRICO** Mantenimiento a Sensores Fotoeléctricos. Los Mantenimientos Correctivos deberán ser autorizados previamente por el Supervisor del Contrato, previa entrega de informe técnico donde se evidencien los daños detectados.	1	Unidad

			
7	**SWITCH PÁNICO** • Mantenimiento Preventivo a Switches Pánicos. Los Mantenimientos Correctivos deberán ser autorizados previamente por el Supervisor del Contrato, previa entrega de informe técnico donde se evidencien los daños detectados. 	1	Unidad
8	**SIRENAS DE ALARMA** • Mantenimiento Preventivo a Sirenas de Alarma. Los Mantenimientos Correctivos deberán ser autorizados previamente por el Supervisor del Contrato, previa entrega de informe técnico donde se evidencien los daños detectados. 	3	Unidad
9	**TECLADO DE NOTIFICACIÓN**	4	Unidad

	• Mantenimiento Preventivo a Teclados de notificación. Los Mantenimientos Correctivos deberán ser autorizados previamente por el Supervisor del Contrato, previa entrega de informe técnico donde se evidencien los daños detectados. Piso 2: 1 Piso 3: 2 Piso 4: 1 		
10	**LAMPARAS DE EMERGENCA** • Mantenimiento Preventivo a Lámparas de Emergencia doble foco, luz blanca, 1,5 h de autonomía, incluye cableado y tubería para conexión eléctrica 110VAC de recarga de baterías, baterías incluidas Piso 1: 3 Piso 2: 6 Piso 3: 4 Piso 4: 2 	15	Unidad

DESCRIPCIÓN MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO

A) Mantenimiento a Sensor Detector de Humo.

- Limpieza exterior general.

- Limpieza interior general.
- Inspección eléctrica
- Revisión de conexiones y empalmes.
- Inspección y prueba de funcionamiento
- Verificación funcionamiento de alarma en panel de control.
- Cambio de baterías si es necesario
- Configuraciones de ser necesarias

B) Mantenimiento a Panel de Control y Gabinete para Sensores Detectores de Humo

- Limpieza exterior general.
- Limpieza interior general.
- Inspección eléctrica
- Revisión de conexiones y empalmes.
- Inspección y prueba de funcionamiento
- Verificación funcionamiento de alarma en panel de control.
- Configuraciones de ser necesarias Inspección de errores y alarmas.
- Revisión de tarjetas electrónicas.
- Verificación de programación de paneles por lazos y zonas.
- Revisión de voltajes y cambio de baterías si es necesario.
- Revisión de conexión a circuito eléctrico regulado con circuito independiente.

C) Mantenimiento a Estaciones Manuales de Emergencia

- Limpieza exterior general.
- Limpieza interior general.
- Inspección eléctrica
- Revisión de conexiones y empalmes.
- Inspección y prueba de funcionamiento
- Verificación funcionamiento de alarma en panel de control.
- Configuraciones de ser necesarias

D) Mantenimiento a Sirena con Lámpara Electrobioscopia

- Limpieza exterior general.
- Limpieza interior general.
- Inspección eléctrica
- Revisión de conexiones y empalmes.
- Inspección y prueba de funcionamiento
- Verificación funcionamiento de alarma en panel de control.
- Configuraciones de ser necesarias

E) Mantenimiento a Sensor fotoeléctrico.

- Limpieza exterior general.
- Limpieza interior general.
- Inspección eléctrica
- Revisión de conexiones y empalmes.
- Inspección y prueba de funcionamiento
- Verificación funcionamiento de alarma en panel de control.

- Cambio de baterías si es necesario

F) Mantenimiento a Teclado de Notificación

- Limpieza exterior general.
- Limpieza interior general.
- Inspección eléctrica
- Revisión de conexiones y empalmes.
- Inspección y prueba de funcionamiento
- Verificación funcionamiento de alarma en panel de control.
- Cambio de baterías si es necesario

G) Panel de control de detección y Gabinete

- Limpieza exterior general.
- Limpieza interior general.
- Inspección eléctrica.
- Revisión de conexiones y empalmes.
- Inspección de correcto funcionamiento.
- Inspección de errores y alarmas.
- Revisión de tarjetas electrónicas.
- Programación de paneles por lazos y zonas.
- Revisión de voltajes y cambio de baterías si es necesario.
- Revisión de conexión a circuito eléctrico regulado con circuito independiente.

H) Mantenimiento a Switch Pánico

- Limpieza exterior general.
- Limpieza interior general.
- Inspección eléctrica
- Revisión de conexiones y empalmes.
- Inspección y prueba de funcionamiento
- Verificación funcionamiento de alarma en panel de control.
- Configuraciones de ser necesarias

I) Reprogramación del Panel de Control y Teclados de Notificación

Reprogramación en el Panel de Control y Teclados de notificación, garantizando la correcta y plena identificación, así como el monitoreo y el lugar de activación de los 41 sensores de detección de Humo y/o temperatura, de las 9 estaciones manuales, y de las 14 sirenas estroboscópicas que actualmente se tienen instalados en el edificio del DANE sede Medellín. Para el cumplimiento de esta actividad se deberá brindar una capacitación al personal que designé la entidad a través del Supervisor del contrato, así como la entrega en medio digital y físico del listado de identificación de cada uno de los elementos, conforme como quedarán programados y se verán reflejados para su identificación identificado tanto en el Panel de Control y en los Teclados de notificación.

J) Instalación de elementos y dispositivos

Todos los elementos y dispositivos para instalar están dentro de la bolsa de repuestos por lo cual en ninguno de los mantenimientos correctivos se reconocerá pago adicional por mano de obra, solo se tendrá en cuenta el

suministro de repuestos el cual el contratista debe garantizar su instalación, programación y correcto funcionamiento.

K) Bolsa de repuestos

El ítem bolsa de repuestos será global y corresponderá al suministro de repuestos, marcación y señalización de tubería que llegará a requerir la red de alarma y detección contra incendio. Este valor es global, se utilizará a monto agotable y lo establece la Entidad, con lo cual se tiene ya estipulado una cantidad de elementos, pero debe ser analizada con el primer informe de mantenimiento preventivo y si se requieren más elementos, se necesitará autorización para su instalación por parte del supervisor del contrato designado por el DANE.

Nota 1: En el servicio de mantenimiento preventivo, el contratista deberá diagnosticar el estado del Equipo y evaluar si es procedente reparar, ajustar o cambiar, informando al supervisor de contrato quien determinará las acciones pertinentes. Aquellos equipos que se determinen para dar de baja o cambio, serán suministrados y descontado su valor del ítem de bolsa de repuestos.

Nota 2: Los mantenimientos (en el caso que sean más de uno (1) los mantenimientos programados por la Entidad) deberán ser solicitados por el supervisor del contrato y deberá efectuarse en las fechas o ser acordadas con el contratista, así como del cronograma propuesto por el contratista, previamente aprobado por la supervisión del contrato.

Nota 3: Para los repuestos de elementos y partes de las cuales no se hace referencia en el conjunto de ítems acá listados, el contratista deberá solicitar la aprobación previa del supervisor del contrato para su instalación y su valor se deducirá del monto de la bolsa de repuestos.

Nota 4: El(los) mantenimiento(s) correctivo(s), deberá(n) ser autorizado(s) por el supervisor del contrato; en ninguno mantenimiento correctivo se reconocerá pago adicional por mano de obra, solo se tendrá en cuenta el suministro de repuestos para lo el cual el contratista debe garantizar su instalación, programación y correcto funcionamiento.

Nota 5: El cambio de las baterías de paneles de control no será descontable de la bolsa de repuestos, pues en la cotización se encuentra establecido.

Nota 6: El contratista deberá entregar garantía mínima de un (1) año de los equipos y elementos instalados.
Nota 7: Los proponentes que oferten equipos de detección y notificación de incendio, estos deben estar listados o certificados en UL-ULC para cumplimiento de la norma internacional NFPA 72 -Código Nacional de Alarmas de Incendio, tanto para el panel de control como para todos sus accesorios y elementos, conectados, dando cumplimiento a la norma colombiana NSR10 Capítulos